



PROGRAMA XV PROMOCIÓN

MÓDULO II – DERECHOS HUMANOS

Coordinadora: **Catherine Moreno** – anac.moreno@inv.uam.es

Número de créditos europeos (ETCS): 26

Unidad temporal: **del 6 de marzo a 13 junio de 2025**

Clases presenciales. De lunes a jueves de 16,30h a 20h. Los viernes de 12h a 14h.

Lugar de impartición: **Aula M-I. Facultad de Derecho.**

PARTE I

TEORÍA GENERAL

6 de marzo:

Lección 1. Derechos humanos: concepto y fundamento. Autonomía personal, igualdad y dignidad de la persona como principios básicos de las declaraciones de derechos. Derechos liberales y derechos sociales.

Profesor: **Juan Carlos Bayón**

7 de marzo:

Conferencia: Mujeres, guerras y Derechos Humanos

Ponente: **Cristina Sánchez Muñoz**

10 de marzo:

Lección 2. La interpretación de los derechos fundamentales. Los conflictos de derechos. El principio de proporcionalidad como criterio para determinar el contenido y alcance de los derechos.

Profesor: **Juan Carlos Bayón**

11 de marzo:

Lección 3. Titularidad y ejercicio de los derechos humanos. La tensión entre los derechos individuales y colectivos, universalismo y relativismo. Individualismo y colectivismo, egoísmo y solidaridad. Requisitos de los derechos de grupo. Los casos de los derechos de los pueblos indígenas y del derecho de autodeterminación.

Profesor: **Luis Rodríguez Abascal**



PARTE II

DERECHOS FUNDAMENTALES I

12 de marzo:

Lección 4. Los derechos del niño

Profesora: **M.^a Ángeles Espinosa Bayal**

13 de marzo:

Lección 5. Persona, familia, matrimonio. El derecho a contraer matrimonio. La protección de la familia. Menores.

Profesora: **Pilar Benavente**

14 de marzo:

Conferencia. El presente mundial y sus principales encrucijadas

Ponente: **Hugo Fazio**

17 de marzo:

Lección 6. ¿El fin de la prostitución acabará con la trata?: Las cuatro falacias del discurso abolicionista.

Profesora: **Mariona Llobet**

18 de marzo:

Mañana. Conferencia. Los derechos del colectivo LGTBI.

Ponente: **Themys Moura de Carvalho**

Tarde. Lección 7. Protección de la vida prenatal. Biotecnología, diagnóstico preimplantatorio, aborto. Autonomía personal. Consentimiento de los pacientes; suicidio y eutanasia.

Profesor: **Leopoldo Puente Rodriguez**

19 de marzo:

Mañana. Conferencia. Conferencia. “El litigio feminista en acción: aprendiendo de la experiencia. Litigio estructural. Discriminación de género y derecho penal. Casos de resonancia”

Ponentes: **Victoria Sibilla, Mayca Balaguer y Luz Barreta, Sofia Veliz**

Lección 8. El derecho a la vida. La abolición de la pena de muerte. Prohibición de la tortura y las penas y tratos inhumanos y degradantes. El derecho a la integridad física y moral.

Profesora: **Marina Mínguez Rosique**

20 de marzo:

Mañana. Conferencia. Medicina prenatal y derecho.

Ponente: **Félix Omeñaca**



Tarde. Lección 9. Libertad y seguridad

Profesora: [Susana Sánchez Ferro](#)

24 de marzo

Mañana. Conferencia: Participación de los ciudadanos en la administración de justicia, acción popular, el jurado o los jueces de paz.

Ponente: [Juan Damian Moreno](#)

Tarde. Lección 10. Archivos y Derechos Humanos

Ponente: [Antonio González Quintana](#)

25 de marzo:

Lección 11. El derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto. Multiculturalidad y libertad religiosa.

Profesor: [Ricardo García](#)

26 de marzo:

Mañana. Conferencia: Democracia Paritaria en América Latina

Ponente: [Irene Aguirrezabal Quijera](#)

Tarde. Lección 12. El derecho a la igualdad. Derechos emergentes y derechos humanos de las mujeres: sexualidad, reproducción y violencia. Esfera pública y esfera privada: la protección de la vida privada y familiar. Protección, interpretación y aplicación de los derechos de las mujeres. Evolución jurisprudencial.

Profesora: [Silvina Álvarez](#)

27 de marzo:

Seminario I. Problemáticas actuales en torno al derecho fundamental a la vida.

Profesores: [José Ángel Camisón](#) y [José Chofre](#)

28 de marzo:

Conferencia: El Ministerio Fiscal en el Estado de derecho: construir la imparcialidad

Ponente: [Consuelo Madrigal Martínez Pereda](#)

31 de marzo:

Mañana. Conferencia: Los desafíos que plantean las nuevas tecnologías desde el punto de vista de los derechos humanos. Inteligencia artificial (IA) y las neurotecnologías

Ponente: [Mercedes Pérez Manzano](#)

Tarde. Lección 13. El régimen general de la IA y cómo la IA afecta al derecho fundamental a la propia imagen (deepfakes).

Profesores: [Gemma Maria Minero Alejandro](#) y [Sebastián López Maza](#)



1 de abril:

Lección 14. Libertad de expresión, reunión y manifestación.

Profesor: [José Alejandro Sáiz Arnáiz](#)

2 de abril:

Lección 15. El derecho a la educación

Profesor: [Ricardo García](#)

3 de abril:

Lección 16. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen

Profesora: [Teresa Freixes](#)

4 de abril:

Conferencia: Cuidar la democracia

Ponente: [Manuela Carmena](#)

7 de abril:

Lección 17. Derechos fundamentales económicos

Profesor: [Tomás De la Quadra Salcedo Janini](#)

8 de abril:

Lección 18. El derecho al medio ambiental.

Profesor: [Joaquín Nieto](#)

9 de abril:

Lección 19. La libertad sindical y el derecho de huelga. Organismos internacionales de garantía, OIT, UE. Derecho de Asociación Empresarial.

Profesora: [Ana de la Puebla](#)

10 de abril:

Lección 20. El derecho a la salud. Derecho a la seguridad social y a la asistencia social.

Profesor: [Antonio de Cabo](#)

11 de abril:

Conferencia. El Defensor del Pueblo

Ponente: [José Manuel Sanchez Saudinos](#)

22 de abril:

Lección 21. Límites de los derechos fundamentales. El abuso de los derechos fundamentales. Suspensión de los derechos fundamentales. Medidas de suspensión general. Las situaciones excepcionales. Medidas individuales de suspensión.

Profesor: [Javier Matía](#)



23 de abril:

Mañana. Conferencia. El deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos y su conexión con el Estado Social.

Ponente: [Juan Arrieta](#)

Tarde. Lección 22. El derecho de acceso a la cultura y los Derechos de Propiedad Intelectual: ¿por qué existen y cómo funcionan?

Profesor: [Ignacio Javier Garrote Fernández](#)

24 de abril:

Lección 23.: El derecho a la vivienda

Profesores: [Manuel Mejías](#) y [Pilar Blasco del Consejo de la Juventud de España.](#)

DERECHOS FUNDAMENTALES PARTE II

GARANTÍAS

25 de abril:

Conferencia. Introducción a la Parte II. Garantías de los derechos

Ponente: [Antonio Rovira](#)

28 de abril:

Lección 24: Derecho de Asociación. Derecho de participación en los asuntos públicos.

Profesor: [José Ángel Camisón](#)

29 de abril:

Lección 25. El derecho a la tutela judicial efectiva. ¿Necesitan los derechos fundamentales una tutela jurisdiccional específica?

Profesora: [Alicia González](#)

30 de abril:

Mañana Conferencia: La España que queremos: restauración o perestroika.

Ponente: [Iván Redondo](#)

Tarde Lección 26. Pluralismo constitucional: diálogo entre tribunales y problemas de legitimidad en el sistema de reconocimiento y protección multinivel de los Derechos Fundamentales.

Profesor: [Juan Carlos Bayón](#)

5 de mayo:

Lección 27. El recurso de amparo.

Profesor: [Javier Jiménez Campo](#)



6 de mayo:

Lección 28: El principio de proporcionalidad penal. La proporcionalidad como regla de tratamiento de los derechos fundamentales. Los cuatro niveles de análisis: fin legítimo, idoneidad, necesidad, proporcionalidad estricta. La proporcionalidad sancionadora en la jurisprudencia constitucional española. Retos actuales del principio de proporcionalidad.

Profesor: [Juan Antonio Lascurain](#)

7 de mayo:

Lección 29. Criminalidad organizada, terrorismo, y sistema penal.

Profesor: [Manuel Cancio](#)

8 de mayo:

Mañana. Conferencia: Gestión Estratégica de Litigios Complejos en Derechos Humanos Fundamentales, casos prácticos.

Ponente: [Pedro Javier Arancibia](#)

Tarde. Seminario II: El procedimiento de solicitud de Protección Internacional en España (inicio, desarrollo y fin). Caso práctico: cómo trabajar una solicitud de Protección Internacional desde un enfoque multidisciplinar

Profesor: [Curro Sánchez Andrada](#)

9 de mayo:

Conferencia: La reconstrucción de zonas postconflicto

Ponente: [Antonio Rovira Gurrera](#)

AULA SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El sistema interamericano de derechos humanos ha evolucionado de manera espectacular desde su creación. La Comisión y, a partir de los años 80, la Corte Interamericana de derechos humanos, han desarrollado rasgos propios que han convertido la jurisprudencia elaborada en el seno del sistema en un elemento clave a la hora de proteger los derechos humanos en el continente.

Sus dos órganos de protección, Comisión y Corte, han sabido encontrar un camino propio, diferente de la evolución seguida por el sistema europeo de derechos humanos, preservando, sin embargo, el carácter objetivo y la necesidad del respeto del consagrado principio de subsidiariedad.

Estas tres sesiones persiguen los siguientes objetivos: 1. que los alumnos sean capaces de identificar los rasgos distintivos de acceso y de funcionamiento del Sistema Interamericano de



Derechos Humanos; 2. que los alumnos puedan adquirir la técnica de redacción de demandas o comunicaciones ante el sistema interamericano, a través del análisis concreto de casos, y 3. conocer y debatir acerca de la jurisprudencia de la Comisión y de la Corte Interamericana en asuntos recientes de gran impacto jurídico y mediático.

12 de mayo:

Lección 1. Teórica Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesora: [Nancy Julieta Hernández López](#)

13 de mayo:

Lección 2. Práctica Corte Interamericana de Derechos Humanos

Profesora: [Nancy Julieta Hernández López](#)

14 de mayo:

12:00H - ACTO GRADUACIÓN XIV PROMOCIÓN / PRESENTACIÓN XV PROMOCIÓN

Conferencia inaugural: Retos y Desafíos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Ponente: [Nancy Julieta Hernández López](#)

16 de mayo:

Conferencia. Gobernanza y Fiscalía Anticorrupción.

Ponente: [Tomas Herranz Sauri](#)

19 de mayo:

Mesa Redonda. Las políticas de cooperación al desarrollo en España.

Moderadora: [Silvia Arias](#)

Intervienen: [Ana Rosa Alcalde](#), [Vicente Baeza](#) y [José Ángel Sotillo Lorenzo](#)

20 de mayo:

Lección 30: La protección de los derechos humanos en el sistema de las Naciones Unidas: principales logros y perspectivas (I)

Profesora: [Milena Costas Trascasas](#)

21 de mayo:

Lección 31. La protección de los derechos humanos en el sistema de las Naciones Unidas: principales logros y perspectivas (II)

Profesora: [Milena Costas Trascasas](#)

22 de mayo:

Mañana: Conferencia: Retos en las políticas globales de cooperación al desarrollo

Ponente: [Itziar Ruiz Giménez](#)

Tarde. Lección 32: Deber de la memoria y aportes a la verdad

Profesora: [María Claudia Gaitán Valencia](#)



23 de mayo:

Conferencia: Extradición

Ponente: [Eduardo Gutiérrez](#)

26 de mayo:

Lección 33: Retos actuales del Derecho internacional y europeo de los refugiados.

Profesora: [Carmen Pérez González](#)

27 de mayo:

Lección 34. Jurisdicción Universal. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (I). El principio de Justicia penal universal.

Profesor: [Fernando Molina](#)

28 de mayo:

Lección 35. Análisis de algunos de los problemas que plantean los mecanismos de protección de los derechos humanos en el orden internacional (II). Tribunales para conflictos singulares, Tribunales mixtos y la Corte Penal Internacional.

Profesor: [Fernando Molina](#)

PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

29 de mayo:

Mañana. Conferencia. El sistema internacional de Asilo y Refugio: herramientas prácticas.

Ponente: [Elena Muñoz – CEAR](#)

Tarde. Lección 36. (Zoom). Ataques a las voces críticas. Criminalización, SLAPPs, vigilancia masiva y campañas de desprestigio)

Profesora: [Alessia Schiavon](#)

30 de mayo:

Conferencia: La Comisión europea

Ponente: [Eva Poptcheva](#)

2 de junio:

Lección 37: El derecho a la Paz

Profesora: [Belkis Florentina Izquierdo Torres](#)

3 de junio:

Seminario III. El derecho a la Paz pueblos indígenas en el marco de la JEP

Profesora: [Belkis Florentina Izquierdo Torres](#)



4 de junio:

Lección 38. Las víctimas del desarraigo por violaciones de los derechos humanos: Localización, causas. Marco normativo para su protección: Declaración Universal de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, el Derecho al Asilo. Sistema Internacional de Asilo y Refugio: principios, contenido y cronología histórica de su aplicación. Convención de Ginebra de 1951 e instrumentos regionales: Declaración de la Organización de Estados Africanos y Declaración de Cartagena. El asilo en la Unión Europea y su armonización. Los desafíos actuales frente a la crisis de la movilidad humana. La aplicación de la Conv. de Ginebra de 1951: nuevas causas, dificultades en el acceso a solicitar asilo y en la concesión restrictiva del asilo en la UE y en España. Retos y desafíos. El éxodo sirio y la reacción de la UE. Refugiados y terrorismo. Voluntad política y Rol de la sociedad civil. Necesidad de nuevos instrumentos internacionales de protección para víctimas del desarraigo: los desplazados internos y los desplazamientos de población causados por el cambio climático.

Profesor: [Carlos Boggio](#)

EL SISTEMA EUROPEO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

La protección de los derechos humanos en Europa ha sufrido una gran transformación en los últimos lustros hasta llegar a lo que hoy es denominado como “la encrucijada europea de los derechos fundamentales”. A lo largo de este bloque vamos a estudiar los actores de esta encrucijada, pues la ampliación del sistema de protección del Convenio Europeo a Europa del Este, así como la judicialización del sistema de protección con la entrada en vigor del Protocolo XI han “universalizado” en Europa al TEDH. Por otro lado, el desarrollo de la UE ha introducido un nuevo actor en la protección de los derechos fundamentales en Europa: el TJUE. La función que cumple cada uno de ellos se estudiará en este bloque, así como la relación entre ellos, que resulta muy interesante a la vez que compleja y no exenta de avatares. La posición que ocupan los Tribunales Constituciones de los Estados europeos también será objeto de análisis.

Se trata de tres lecciones en días consecutivos. El análisis se realizará partir de textos jurídicos (CEDH, CDFUE, CE) y jurisprudencia (TEDH, TJUE, TCs). En ningún caso se llevará a cabo docencia de la denominada “magistral”. La profesora analizará todos esos textos con los estudiantes a lo largo de las horas de clase y el diálogo será permanente.

5 de junio:

Lección 39. El Consejo de Europa. Su papel en la defensa del Estado de Derecho. Las demandas interestatales ante el TEDH. El CEDH

Profesor: [Carlos Ortega](#)

6 de junio:

Conferencia: La opinión publica en los tiempos del cólera

Ponente: [Juan Luis Cebrián](#)



9 de junio:

Seminario IV. Las demandas individuales ante el TEDH. Procedimiento de ejecución de las sentencias TEDH. CDFUE

Profesores: [Carlos Ortega](#) y [Cristina Izquierdo Sans](#)

10 de junio:

Lección 40. Los tratados de DDDHH de Naciones Unidas. Los procedimientos de protección de los DDHH

Profesora: [Cristina Izquierdo Sans](#)

11 de junio:

Mañana. Conferencia: Por definir

Ponente: [Carlos Gómez](#)

Tarde. Cine fórum. El silencio de otros.

Ponente: [Emilio Silva Barrera](#)

Moderador: [Daniel Amoedo](#)

12 de junio:

Lección 42 (TEAMS). La defensa y protección de defensores y líderes sociales

Profesora: [Jimena Reyes](#)

13 de junio:

Conferencia. Jurisdicción Universal.

Ponente: [Baltasar Garzón](#)

Evaluación (examen): 12:30h